



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 29 de MARZO de 2023 a las TRECE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1044/23, que aprueba el expediente de contratación para la ejecución y desarrollo de actividades de atención socioeducativa y de prevención, gestionado por el Área de Bienestar Social. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 23B.2.1.0007.**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 1126/23, que aprueba la resolución por causas imputables a contratista del contrato de obras "URBANIZACIÓN PARCIAL EN DIVERSAS OBRAS" en el municipio de Topas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 24 de marzo de 2023



EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Ramón García Sánchez